

# INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 15 marzo de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: METPEC, EDOMEX	PERIODO: 7 de marzo 2017

## OBJETO DE LA COMISIÓN:

Continuar con la reunión para revisar el contenido de las resoluciones de los trámites unificados de Aprovechamiento con el personal de la Delegación y con la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental

## BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se revisó un resolutivo de trámite unificado de aprovechamiento forestal y en reunión con el personal de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental se comentaron los aspectos que pueden mejorar en el procedimiento de gestión.

## CONCLUSIONES

- En el plazo de los primeros 10 días se sugiere revisar el cumplimiento de requisitos y prevenir al particular en caso de que no cumpla, desechar el trámite.
- Evitar transcribir los oficios de solicitudes de opinión a otras dependencias, así como sus respuestas. Solo señalar sobre que versa la solicitud, así como la opinión concreta de la dependencia y en su caso evitar ser repetitivos en las condicionantes.
- La autorización condicionada solo puede emitirse por cuestiones relacionadas con la mitigación de impactos ambientales.
- No condicionar la autorización al cumplimiento de requisitos tales como programas de monitoreo, programas de vigilancia ambiental o programas de inventario de fauna. Estos deben formar parte del documento técnico unificado.
- Si de alguna opinión de alguna dependencia se deriva la necesidad de requerir información, esperar a realizar el requerimiento hasta que todas las dependencias hayan contestado.
- Circunscribir la solicitud de opinión a otras dependencias, únicamente y estrictamente a su competencia.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Misma que las conclusiones.

## CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Esta actividad forma parte de las acciones que realiza la Dirección General de Gestión Forestal y de suelos para evaluar la gestión en las Delegaciones.

ATENTAMENTE

  
Ricardo Ríos Rodríguez  
Director de Aprovechamiento Forestal



"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"